	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: <u>27-10-2016</u>	Código: <u>EO-EV-MC-07</u>
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: <u>01</u>	Página 1 de 4

EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

CERTIFICA

Que recibió a satisfacción del/la señor/a **KARA JEAN POMARE CHRISTOPHER** Identificado/a con cédula de ciudadanía N° **1.123.621.161**, las Obligaciones Específicas establecidas en Contrato de Prestación de Servicio N° **CO1.PCCNTR.7461252** del 2025, del Proceso Contractual No. **CE-SED-0433-2025**. Para efectos del pago correspondiente a (un mes y/o días) de servicio, suministro la siguiente información:

1. Información del Contrato

Objeto	Prestar sus servicios Profesionales como Psicóloga para las siguientes instituciones educativas Carmelo, Natania, Brockls Hill, Bolivarianos, Industrial, Sagrada Familia, Flowers Hill, Antonia Santos, Junín, María Inmaculada, Bomboná, del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
Periodo Certificado	18 de julio al 17 de agosto de 2025
Informe Número	07
Fecha de Suscripción del contrato	12 de febrero de 2025
Fecha de Inicio	18 de febrero de 2025
Plazo inicial del Contrato	Ocho meses
Valor Inicial del Contrato	38.954.392
Forma y Condiciones de Pago	Ocho cuotas mensuales de \$4.869.299,00 consignada en cuenta
CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.	690
Rp (Registro Presupuestal) No.	755
VALOR A PAGAR	4.869.299.
Dirección del Contratista	B. Sarie Bay
Correo Electrónico del Contratista	
Nombre del Supervisor	RICARDO GORDON MAY

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 2 de 4

MODIFICACIONES AL CONTRATO	
Modificadorio No:	
Tipo de Modificadorio	
Fecha	
Cláusula Modificada	
Resumen del Modificadorio	
Valor final (+ Modificadorio)	
Plazo de Ejecución Final (+ Modificadorio)	

2. Garantías

¿Al contrato se le exigió pólizas? SI NO (Si la respuesta es No pase al numeral 3)


2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. _____ de fecha _____, expedida por _____ y aprobada mediante Resolución No. _____ de fecha _____ que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO

2.2. Modificaciones de Póliza: APLICA NO APLICA

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 3 de 4

3. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista

FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE COTIZACIÓN (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSION (16%)	ARL
04/08/2025	88629326	4.869.299..	1.947.720.	275.200.	352.200.	11.500.

4. Cumplimiento de Ejecución Presupuestal

Valor Total de los pagos realizados a la fecha (\$)	%
24.346.495.	62.5%

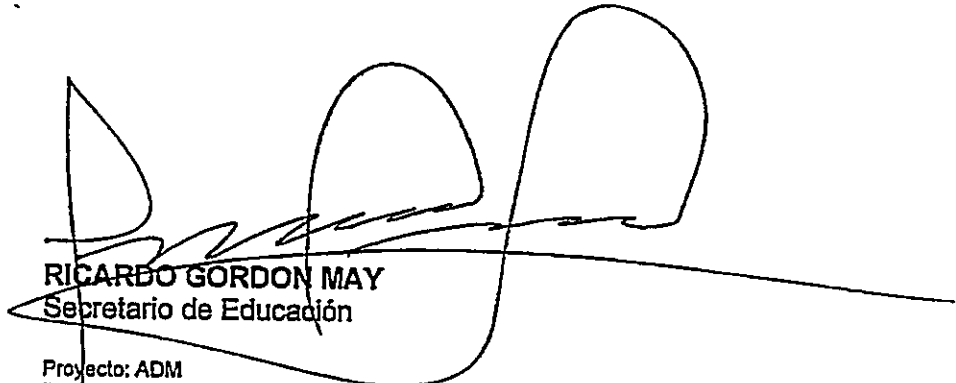
5. Observaciones

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 4 de 4

6. Anexos



ANEXO	No. FOLIOS
PLANILLA DE SALUD	02

De conformidad a lo antes expuesto y para constancia se firma en San Andrés Isla, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2025





RICARDO GORDON MAY
Secretario de Educación

Proyecto: ADM
Rev/so: RGM
Archivo: AH

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC-05	
	FORMATO INFORME	Versión: 01	Página 1 de 4	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contratista	KARA JEAN POMARE CHRISTOPHER	C.C.	1.123.621.161
Año:	2025	No Contrato	CO1.PCCNTR.7461252 CD SED-0433-2025
Objeto	Prestar sus servicios profesionales como Psicóloga para las siguientes instituciones educativas: Carmelo, Natania, Brooks Hill, Bolivariano, Industrial, Sagrada Familia, Flowers Hill, Antonia Santos, Junín, María Inmaculada, Bomboná del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con el siguiente alcance de objetivos específicos: 1. Adelantar acciones y estrategias de acompañamiento profesional a los niños y niñas, así como a los docentes y padres de familia. 2. Evaluar y hacer intervención sobre la condición académica determinando los efectos del comportamiento sobre la aprehensión de los procesos de aprendizaje. 3. Orientar con base en diagnósticos de especialistas o resultado de evaluaciones aplicadas, estrategias que fortalezcan el desarrollo de las capacidades de los niños y niñas. 4. Dictar charlas a los docentes sobre el manejo de los diferentes casos situacionales presentados. 5. Asesorar a padres de familia en el manejo de la situación específica. 6. Presentar informe quincenal de avances. 7. Todas aquellas inherentes a su cargo o que se considere contribuyen al ejercicio y cumplimiento de los objetivos para fortalecer la secretaria de educación. 8. Brindar apoyo a la psico-orientación de la institución educativa designada por el secretario de educación. 9. Asistir y participar en las reuniones del equipo interdisciplinario de la secretaria de educación y de la red de Docentes Orientadores según resolución 004514 del 5 de julio de 2024, y a su vez llevar a cabo las asignaciones emanadas de las reuniones en mención. 10. Realizar talleres terapéuticos, terapias grupales, escuelas de padres a los padres que no asistan regularmente por alguna circunstancia a la reunión genera, visitas domiciliarias e intervenciones terapéuticas individuales y familiares a los estudiantes y sus familias acorde a los programas diseñados al interior de las reuniones del equipo interdisciplinario y de la red de docentes orientadores.		
Periodo del informe # 06	Desde:	18 de julio del 2025	Hasta: 17 de agosto del 2025

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS	
Item	Actividad
1	Se realiza permanentemente visitas institucionales a las instituciones educativas, en donde junto con la docente orientadora se hace seguimiento a los casos que están siendo atendidos.
2	Se asiste a reunión del equipo interdisciplinario en donde se hace entrega de la lista de padres de familia de los estudiantes del colegio flowers hill con quienes se trabaja el programa de habilidades comunicacionales con el fin de organizar escuela de padres para estos. Además, se socializa el avance de la aplicación del programa en la institución educativa.

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC-05	
	FORMATO INFORME	Versión: 01	Página 2 de 4	

3	Se finalizan las visitas institucionales a los colegios en donde se establecen las fechas y los horarios para el trabajo con las familias de los estudiantes en condición de discapacidad o que presenten algún trastorno. Se entregan las invitaciones a los padres de familia a la actividad a realizarse.
4	Se da inicio a la actividad de escuela de padres en las instituciones educativas Brooks Hill, , Natania, El Carmelo Bolivariano los días 12, 13, 14 y 15 de agosto respectivamente en donde se trabaja el tema "el impacto de la familia en la educación inclusiva"
5	El 5 de agosto se asiste a la jornada de formación y socialización de la iniciativa convivencia escolar en donde se realiza con representantes de las diferentes instituciones educativas un conversatorio en torno a la convivencia escolar en las I.E del archipiélago.
6	Se realiza apoyo a la gestión de las marchas del 7 de agosto, haciendo el acompañamiento al colegio CAJASAI y ayudando a mantener la distancia y la organización de dicho colegio durante el trayecto de la marcha realizada.
7	Se continua con la aplicación del programa de habilidades comunicacionales en el colegio Brooks Hill con los grados de sexto, este mes se trabaja el manejo de las emociones y el trabajo en equipo.
8	Se asiste a asistencia técnica en PIAR con el equipo de inclusión y equidad con el fin de hacer las orientaciones necesarias al equipo en vísperas de la realización de las visitas del plan operativo de inspección y vigilancia.
9	Se continua con la atención a padres de familia de las instituciones educativas con el fin de hacerles el seguimiento necesario en cuanto a los compromisos adquiridos y las mejoras esperadas.

3. ANEXOS

VISITA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS





UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY
DIVERSITY





THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY
DIVERSITY
UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY
DIVERSITY
UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY
DIVERSITY

UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY
DIVERSITY
UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY
DIVERSITY
UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY
DIVERSITY

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY



	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC- 05	
	FORMATO INFORME	Versión: 01	Página 3 de 4	

ESCUELA DE PADRES



APOYO MARCHA 7 DE AGOSTO



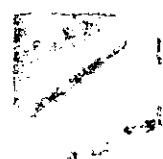
ATENCION A PADRES DE FAMILIA



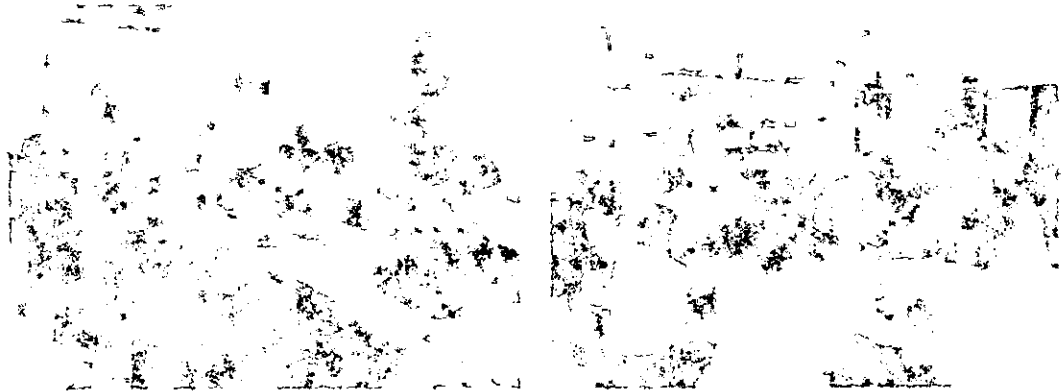


APR 19 1954
FBI - NEW YORK

FORNIA
M. I. ORME
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
U. S. DEPARTMENT OF JUSTICE



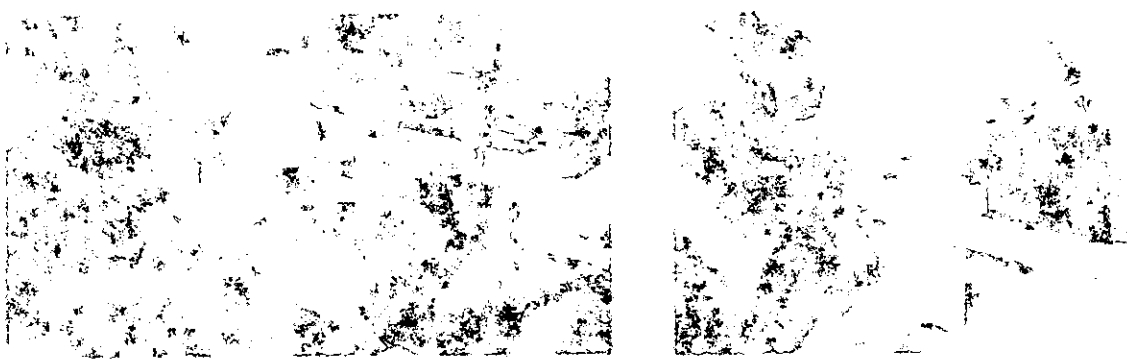
APR 19 1954





APR 19 1954



APR 19 1954

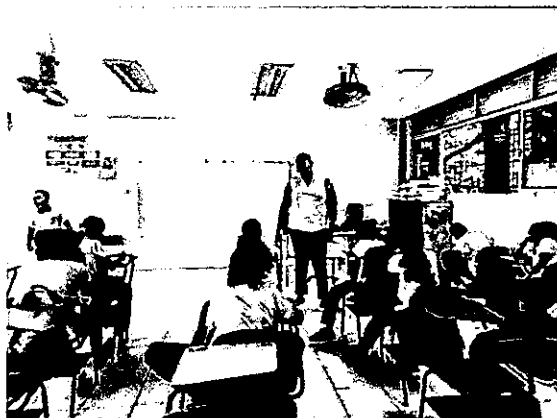


	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC-05	
	FORMATO INFORME	Versión: 01	Página 4 de 4	

REUNIONES DE EQUIPOS



PROGRAMA HABILIDADES COMUNICACIONALES



En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día **20 de agosto del 2025**

Kara Jean Pomare

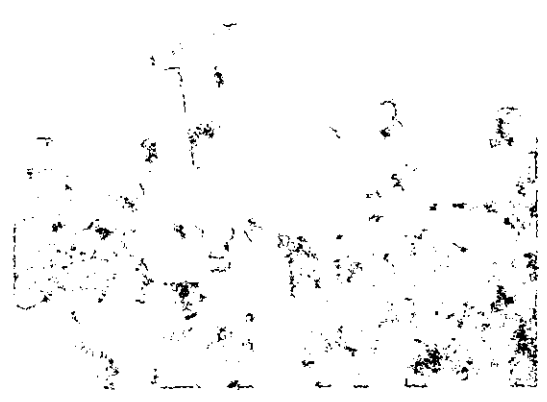
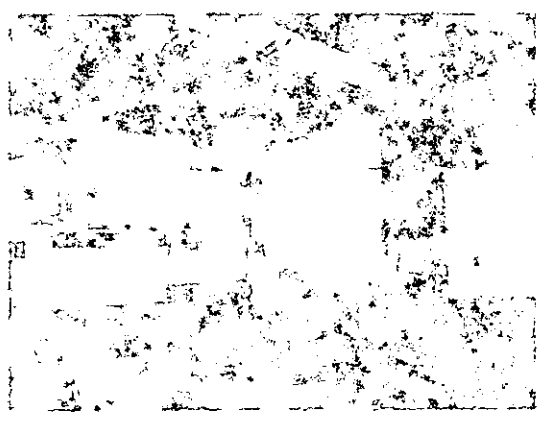
Contratista
KARA JEAN POMARE CHRISTOPHER

Ricardo Gordon May

Supervisor
RICARDO GORDON MAY

INFORMATION
FOR THE
OFFICE OF THE
ATTORNEY GENERAL
STATE OF CALIFORNIA
RE: [Illegible]

STATE OF CALIFORNIA



STATE OF CALIFORNIA



INFORMATION FOR THE OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL

STATE OF CALIFORNIA

STATE OF CALIFORNIA

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

TIPO	CC	NÚMERO	112901181	NOMBRE APORTANTE	KARA JEAN POMARE CHRISTOPHER	DIRECCIÓN	SAN LUIS DIAZ ENTRADA AL RANCHO	TELEFONO	9321111	CORREO	kara_pomare@hotmail.com	EXONERADO PAGO PARAFISCAL Y SALUD	NO
FORMA PRESENTACIÓN	1 - Independiente	CLASE APORTANTE		NOMBRE SUCURSAL		DEPARTAMENTO		CIDUDAD	Municipio				
UNICA						REGISTRADO DE BA							

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (AVANZADO)	FECHA PAGO PLANILLA	TIPO PLANILLA	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
2025-07	2025-07	04/09/2025	1	84825328	\$438.900
TOTAL A PAGAR					\$438.900

DETALLE POR COTIZANTE

COTIZANTE	CATEGORÍA	MUNICIPIO	INFORMACIÓN COTIZANTE		INFORMACIÓN APORTANTE		INFORMACIÓN APORTANTE		INFORMACIÓN APORTANTE		INFORMACIÓN APORTANTE		INFORMACIÓN APORTANTE		INFORMACIÓN APORTANTE		INFORMACIÓN APORTANTE			
			FECHA PAGO	CANTIDAD	FECHA PAGO	CANTIDAD	FECHA PAGO	CANTIDAD	FECHA PAGO	CANTIDAD	FECHA PAGO	CANTIDAD	FECHA PAGO	CANTIDAD	FECHA PAGO	CANTIDAD	FECHA PAGO	CANTIDAD	FECHA PAGO	CANTIDAD
CC	TECHNICAL	POMARE CHRISTOPHER KARA JEAN	25-14	2.201.000	25-14	2.201.000	25-14	2.201.000	25-14	2.201.000	25-14	2.201.000	25-14	2.201.000	25-14	2.201.000	25-14	2.201.000	25-14	2.201.000

P A G A D A